

## ACTA DE JUTNA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERVICIO DE TRANSPORTE VOLQUETAS Y TRAILER PLAZA S.A. SERVOLTRANPLAZA.

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, República del Ecuador, siendo las 15h00 del día 02 de abril de dos mil dieciocho en las instalaciones de la compañía, ubicada en la avenida Lister Andrade ciudadela Quinta Patricia (frente a Fybeca). Se reúnen los accionistas de la compañía SERVICIO DE TRANSPORTE VOLQUETAS Y TRAILER PLAZA S.A. SERVOLTRANPLAZA, comprendiendo el 100% del capital pagado, quienes aceptan por unanimidad, y bajo el amparo del artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, la celebración de una Junta General con carácter de Universal de accionista; para este efecto, comparecen: 1.- ICAZA RIVERA DALVA PATRICIA, por sus propios derechos propietario de **cuatrocientas** acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una (\$400,00\$); 2.- ORTIZ GOMEZ ZAINÉ ADRIANA, por sus propios derechos propietario de **doscientas** acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una (\$200,00\$); 3.- VILLALTA ORTIZ FREDDY JOSE, por sus propios derechos propietario de **doscientas** acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una (\$200,00\$); quienes representan el 100% de la totalidad del Capital Social suscrito y pagado de la Compañía. Preside la sesión, la señora Dalva Icaza en su calidad de accionista, conforme lo previsto en el artículo 244 de la Ley de Compañías y actúa como secretaria Adriana Ortiz

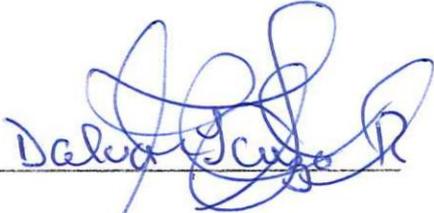
El Accionista declara instalada la Junta General Universal de Accionistas, y por acuerdo unánime se resuelve tratar el siguiente Orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe realizado por el comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2017.
2. Conocer y resolver sobre el informe que ha presentado el Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2017.
3. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros correspondiente al cierre económico del año 2017.
4. Nombrar como Comisario de la compañía a Magdalena Valero Camino

Conocido el orden del día se procede con su deliberación y votación:

1. Aprobar el informe presentado por el comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2017.
2. Aprobar el informe que ha presentado el Gerente de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2017.
3. Aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral correspondiente al ejercicio económico 2017.

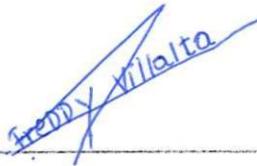
No habiendo otro asunto que tratar dentro del orden del día, se concede un receso de una hora para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes.-



ICAZA RIVERA DALVA PATRICIA  
C.I. 0915722797  
ACCIONISTA



ORTIZ GOMEZ ZAINA ADRIANA  
C.I. 0914711569  
ACCIONISTA



VILLALTA ORTIZ FREDDY JOSE  
C.I. 0918624925  
ACCIONISTA